

UNIDADES DE EJECUCION EN SUELO URBANO

(Areas de Planeamiento Especifico)

DENOMINACION : C/ del Olivar	APE 3.4-18
------------------------------	---------------

Hojas de referencia E: 1/2.000 3.4

1) CARACTERISTICAS	Superficie inicial del ámbito(*)..... 840 m ² Uso característico..... Residencial colectivo Aprovechamiento Tipo (A.T.) (**)..... 1,75 m ² /m ² Aprovechamiento apropiable..... 90 % AT Ordenanza de aplicación 1 Manzana Cerrada
2) SISTEMA DE ACTUACION	Compensación
3) OBJETIVOS	- Rectificación puntual de la alineación para lograr una anchura homogénea con el resto de la calle actual.
4) CESIONES Y CARGAS URBANÍSTICAS	- Suelo para ensanchamiento de vial (aproximadamente 130 m ²) y ejecución de la urbanización del mismo. - 10% A.T.
5) OBSERVACIONES CON CARÁCTER DE DETERMINACIONES COMPLEMENTARIAS DE PLANEAMIENTO	- La ordenanza de aplicación citada lo será en todos aquellos aspectos que no estén específicamente regulados en la presente ficha. - RESUMEN DE SUPERFICIES (*): Red viaria a obtener..... 130 m ² Suelo residencial..... 710 m ² - Número estimado de viviendas : 12 - En el lindero correspondiente a cambio de tipología a bloque abierto se dejará un retranqueo mínimo de 5,00 m.

(*) Las superficies señaladas quedan supeditadas, en su caso, a los posibles ajustes derivados de levantamientos topográficos específicos en los instrumentos de desarrollo.

(**) El aprovechamiento Tipo se aplicará sobre la superficie del ámbito excluidos los terrenos afectos a dotaciones públicas de carácter general o local ya existentes.

AMBITOS DE ORDENACION – SUELO URBANO	
AREA DE PLANEAMIENTO ESPECIFICO	APE 3.4-18
NOMBRE :	C/ del Olivar
HOJA DE REFERENCIA DEL PLAN GENERAL :	3.4

AMBITO

